

La fiesta del Valle en Arafo

Notable discurso del ex-diputado señor Arroyo

Con su erudición y elocuencia supo interpretar la voz de Tenerife y señalar oportunamente una patriótica orientación de paz y armonía entre los pueblos

La sustancia democrática alma-mater de todo pueblo. Sin ella la Sociedad sería montón de átomos

Cuando recibí, por medio del señor García Siliueto, la invitación, para mi honrosa, de acudir a esta espléndida fiesta dejando oír en ella mi voz, sentí caer sobre mi voluntad el peso moral de una ineludible obligación.

Mas la invitación partía de este pueblo que de antiguo tiene captado gran parte de mis afectos. Se trata de una fiesta local, mejor diré comarcal, en la que Güimar, Arafo, Candelaria, congregados bajo la égida de Santa Cruz de Tenerife y en torno de una fiesta literaria, afirman su personalidad comarcal sin detrimento de la armonía de la isla; y yo que rindo a los derechos de la personalidad humana el debido culto porque sus prerrogativas reconocidas por la Revolución brotaron bajo la Cruz de Redentor, pero no el culto de la exaltación ilimitada que prevaleció en el pasado siglo XIX; que inclinó siempre mi cerebro y mi corazón ante la idea de la Patria, no confundida con la del Estado, ni menos vinculada en su más o menos dudada personificación, sino de la Patria diluida en la realidad nacional a través del hogar, del pueblo, de la comarca, de la región, de la Nación sin obsequio de orgullo, porque son engranaje perfectamente armónico, no puede resistir el accionamiento de la invitación, y aquí he venido, a sumarme con vosotros a esta fiesta de la comarca, alzando mi voz para que vibre entre los ciclopes macizos de Güimar y Arava, y que, recordados en Arafo, punto central de este Valle, asciendan por sobre las cúspides de nuestros montes para que, como ondas de espiritualidad, se disipen después sobre Tenerife recordando a todos que aún alienta palpita, y alentará y palpitará, en nuestros pueblos un sentimiento de conciencia colectiva, que es la sustancia democrática, alma mater de todo pueblo, sin la cual la Sociedad sería montón de átomos, sin vida, que se disgregan como el polvo de desierto.

Pero quiero sueltarme a lo que debo y puedo: y tratándose de una fiesta de exaltación local, que encaja perfectamente en los ideales que siempre he sustentado, es preciso deber más, en estos momentos, esta blecer un breve marco para mis palabras a fin de que aparezca en todo caso lo que he querido decir, tal como lo dice. Por eso traigo esta conferencia, y sería además insensato intentar un discurso, cuando el tiempo se debe a las demás personalidades, poetas, literatos y oradores que como efluvios de la majestad de la Corte de Belleza que nos preside realizan este acto.

Solo diré, pues, dos palabras. Estas no pueden faltar en mi cuando el espíritu regional y patriótico congrega a varios pueblos.

Sin la Región, el Municipio y el hogar, como células vivas de la Nación, la historia de España no se comprende, ni se habría producido. El sentimiento de la Patria

Todos los individualistas, en sus múltiples manifestaciones, desde el exaltado que niega todo gobierno por no aceptar más fórmula de Estado que la negativa del "nihilismo" o el "anarquismo", hasta lo que pudiéramos llamar el "individualismo histórico" que, por consecuencia de sus propias teorías, para no destruir la Sociedad, proclama como contrapeso de la exaltación personal el absolutismo del Estado que tuvo las espléndidas manifestaciones en el "Cesarismo" de los Emperadores de la Roma pagana, con su famosa "Ite Regia"; lo mismo que los regalistas que se injertaron en la reforma Luterana para rasgar trozos del manto soberano de la Iglesia Ortodoxa, y en las Monarquías absolutas de Francia, y más tarde en la época de Bonaparte, han sido y son enemigos de todo sentimiento regional.

Y la Región, el Municipio, el hogar, como células vivas de la Nación, como elementos esenciales de la Patria, son realidades que el tiempo

proclama, y sin las cuales nuestra historia, la historia de España, no se comprende ni se habría producido.

Allá está Castilla, la madre Castilla, con sus ciudades y monumentos que recuerdan preclaras grandezas extenuada por los torrentes de sangre que trasladó de uno a otro lado del Planeta para descubrir un Mundo primero, para conquistarlo y civilizarlo después, y llenando las páginas de la Historia con las hazañas de sus guerreros, con el esplendor de sus teólogos, con el brillo de sus literatos, con las maravillas de sus artes, con el ejemplo de sus ascetas. Mirando de uno a otro extremo del mundo latino está Cataluña, sin la cual gran parte de las glorias españolas como las conquistadas por Gonzalo de Córdoba en Nápoles, y por Alfonso V y Pedro III en Catania y Palermo y los destellos de Pavia no hubieran existido. Ahí está Asturias, sin cuya bravura, tan roca como sus montañas y como el oleaje de sus mares, que fué el aliento y cuna de España en Covadonga, seríamos acaso parte integrante del Islán. Ahí está Aragón, tierra santa y de héroes sellando con su sangre la independencia patria. Ahí está Andalucía con las proezas del Almirante Bonifaz deteniendo en el Guadalquivir al poderoso agareno, rematando nuestra epopeya en Granada, y abriéndole el nombre de España con sus literatos, sus artistas de todos los siglos y sus legisladores. La Patria, es cada región y es todas las regiones; es cada pueblo y es todos los pueblos. La Patria, no es un pedazo del mapa; no es solo una unidad geográfica, no es la suma de sus localidades, ni menos como sostienen el nacionalismo celoso y el raso, una suma total de varias nacionalidades, ni aún como proclaman los federalistas, de progenie "rouseauiana", un pacto de pueblos.

Cada Región, cada pueblo tiene, es verdad, un modo de ser particular obra de siglos y de la historia; obra única y obra de configuración geográfica; pero por encima de tales diferencias hay un vínculo común formado por todo el enorme acervo espiritual que dentro de nuestro territorio nacional, con guerras, con literatura, con artes, con ciencias, con intereses comerciales, con amores con odios, con esperanzas; con todo lo que constituye la vida nacional de un pueblo, con sus tradiciones pasadas y con sus ansias renovadoras de progreso, han acumulado los siglos.

La Patria errando no se concibe con el desgarramiento de sus regiones. Y el localismo exagerado en la Patria chica, traería la muerte colectiva de Tenerife

Y lo que ocurre, respecto de la Patria, Nación, ocurre respecto de la Patria chica, región e isla. Insensato sería dar a nuestras fiestas locales o regionales el fin de ridiculizar el nacionalismo. La convivencia es ley de la vida que a todos se nos impone; y así como la Patria grande no se concibe con el insensato desgarramiento de sus regiones, por ser miembros vitales del todo nacional, insensato doblemente sería levantar y fomentar en Tenerife un localismo que al desgarrarnos sería nuestra muerte colectiva.

Por eso los organizadores de esta fiesta, inspirándose en los altos ideales de la Patria, en los que tienen sustancial cabida los ideales locales han tenido el acierto de congregar en éste a todos los pueblos del Valle y el mayor acierto aun de simbolizar esa unión armónica en la Corte de bellezas que nos preside bajo la representación de nuestra capital que se llama Santa Cruz de Tenerife como para indicar que, con la fraternidad que la Cruz simboliza (desde el promontorio de Anaga, para que el Océano que bate sus acantilados y une los Continentes lo vea, e interprete su noble espíritu) extiende sus brazos sobre los pueblos de la isla lanzando por sobre la cordillera central el eco de su nombre al pueblo de mis afectos y de mi nacimiento el Puerto de la Cruz, que respondió siempre a tal espíritu matizando su historia con un alto sentido democrático y cristiano.

Dos teorías, que sintetizan todas las demás, se nos presentan en explicación de la formación de los pueblos, de las nacionalidades, de la persona colectiva. Hay una de origen romano que se enseñoreó del mundo desde la cima del Capitolio estableciendo el absolutismo Cesáreo que reapareció más tarde reforzado con

las teorías de la libertad abstracta de Kant. Según esa teoría, en la Sociedad solo existían el individuo suelto, como átomo, y el Estado potente y dominador sin que las clases ni las demás colectividades existieran, sino sólo en cuanto el Estado las crea y mantiene. Y frente a tal teoría está la social cristiana, que tiene su origen en un alto concepto de la democracia, y la cual, proclamando que toda persona colectiva, incluso el Estado, deben su nacimiento a la ley natural de mutuo auxilio y complemento, para la consecución de sus fines, la limitada capacidad de toda persona natural, establece que el individuo, la familia, el Municipio, la comarca, la región y la Nación son entidades naturales, no creaciones de la Ley, a quienes el Estado ha de reconocer como partícipes de la soberanía social que está diluida en la Nación, y no como contrapuesta sino armonizadas dentro de la gran órbita de la Patria que es sumo interés de todos, y cuyo dominio, esencialmente espiritual, debe el propio Estado guardar y conservar contra todo intento de ruptura.

Y aquí, con esta fiesta proclamamos la existencia del espíritu comarcal, pero del espíritu armónico consciente de que si el individuo aislado es nada sin el complemento de la familia, esta comarca sola, desentendida de las demás, sería cuerpo sin vida que perecería quedando entre sus cordilleras, que la limitan como cuerpo muerto dentro de un gran sacrificio.

No; Arafo lo sabe y lo proclama. La vida siempre implicó relación. El frío del aislamiento es precursor de la muerte. Tenerife, en medio del archipiélago, proclama al Mundo con la cúspide de su Teide que preside, quitándole o no los obscurecidos por la pasión, la unidad geológica, étnica, geográfica e histórica del país canario. Y esa supremacía natural, no solo descansa en su mayor superficie, en su mayor población, en su mayor riqueza, y mayor altura, en su posición central entre seis islas hermanas, en su antigüedad geológica, sino que descansa también, y en lo futuro, rotas las ligaduras administrativas, descansará más, en la fuerza que le dará la unidad moral de todos sus pueblos, que se congregan esparcidos en derredor de la base del viejo Echeide, bajo la mole de su peso que gravita sobre todos para que no se disgreguen, clavándolos desde los pinares de sus bosques hasta el límite de las olas de sus mares para que el curdón blanco de sus espumas, que ferma el Atlántico al saludar a sus playas, sea el símbolo de paz en los pueblos de Tenerife.

"Gaceta de Tenerife"

TELEFONO núm. 157

Escasez de producción

Se prohíbe exhibir mercancías en los escaparates

Dicen de Moscú, que las tiendas del Estado soviético y las de cooperativas de Sindicatos han recibido órdenes de las autoridades correspondientes para que retiren de los escaparates todo género de mercancías.

Esta medida ha sido adoptada con el fin de hacer frente a la escasez de producción y responder al mercado de provincias, al que no se puede servir por falta de mercancías. Los artículos que durante un corto tiempo han estado expuestos en los escaparates de las tiendas hay que considerarlos como género deteriorado y no pueden venderse por su valor real.

Las autoridades estiman que esta clase de propaganda es innecesaria y que sólo sirve para consumir una cantidad considerable de artículos. Desde ahora en adelante todos los vestidos que se expongan en los escaparates de las tiendas de moda serán modelos hechos con papel de color; lo mismo sucederá con los sombreros y con todos aquellos artículos cuya forma y color puedan ser exactamente imitados.

Casi todas las tiendas han adoptado como adorno de sus escaparates banderas rojas y en el centro un busto de Lenin.

La orden dada por las autoridades no rige para las joyerías, debido a que con la exhibición las joyas no pierden su valor ni se estropean.

Vidas centenarias

Los hombres de más de cien años que hay en el mundo

El Instituto Internacional de Estadística ha publicado un interesante informe sobre los individuos centenarios que existen actualmente en el mundo.

Según los datos de dicho informe, en Guatemala existen 465 centenarios por cada millón de habitantes; en Bulgaria, 466; en Portugal, 69; en Estonia, 28; en España, 13; y en Hungría el mismo número. Por el contrario, en Inglaterra y Austria no existe ningún individuo centenario en un millón de habitantes.

Por nuestros pueblos

De la vida canaria

TEGUESTE

Fiestas en honor de Nuestra Señora de los Remedios

Reina gran animación con motivo de los festejos que se han de celebrar en honor de Nuestra Señora de los Remedios los días 7, 8 y 9 del en frente mes de Septiembre, habiéndose ya formado una Comisión para la organización de dichas fiestas.

Habrán bailes, danza, librea, corrida de sortija en bicicleta, para la que han regalado preciosas cintas los jóvenes de este pueblo; bailes en el Casino, luchas, y por un grupo de jóvenes aficionados se representará un divertido sainete.

Todos estos festejos serán amenizados por una Banda de música de la vecina ciudad de La Laguna.

Habrán también un servicio especial de "guaguas".—El Corresponsal

LOS LLANOS

Recibimiento al sacerdote don Maximiliano Darías

El pasado día 14 de los corrientes llegó a esta población, de la isla de la Palma, a pasar una corta temporada entre nosotros, el que fué párroco de esta iglesia de Nuestra Señora de los Remedios, y en la actualidad lo es de la Concepción, en La Laguna don Maximiliano Darías Montesinos.

A las cinco de la tarde salieron a su encuentro todos los automóviles de la localidad, ocupados por muchos amigos y admiradores del señor Darías. Al llegar a la entrada de esta ciudad, donde le esperaba una gran multitud de habitantes de los pueblos del Valle, hizo su entrada a lo acordes de un animado pasodoble ejecutado por la Banda municipal mientras hendían el espacio miles de cohetes, en cuyos momentos abandonó el auto, siguiendo a pie, rodeado por la multitud que le aclamaba, hasta llegar al acreditado Bar Ideal, donde fué obsequiado con un vino de honor.

En este lugar hizo uso de la palabra, y con un lenguaje fácil y lleno de emoción, dió las gracias por el homenaje de que era objeto, diciendo que se congratulaba, como era natural, de aquella explosión de cariño y amistad y que con ello no hacía más que corresponder al amor que siente hacia Los Llanos, que lejos de aminorarse se ha acrecentado con la separación que la obediencia le ha impuesto.

Que veía en aquella manifestación el testimonio de otro sentimiento no menos noble que el de la amistad cual es el de la gratitud por sus gestiones en pro del asunto de Tenerife de tan vital importancia no sólo para Los Llanos, sino para todos los pueblos del Valle de Aridane; siendo inexplicable la obstrucción sistemática de que es objeto esta trascendental e inmensa mejora en la que estos pueblos tienen cifrada la esperanza de su redención económica.

Que esta obstrucción fué de mezquinas rivalidades personales, viene a testimoniar el atraso en que nos encontramos en el camino de la civilización, que no consiste en disponer de automóviles y comodidades materiales, sino en el imperio de la razón y la justicia sobre todo género de pasiones, y no como sucede en el caso presente, en que los obstruccionistas de Tenerife, dando puntapié a la razón y a la justicia, solo ansían y trabajan con esfuerzos dignos de mejor causa por el triunfo de sus torpes caprichos.

Que abriga la confianza de que el pueblo llanense triunfará en este asunto, pues dada la unanimidad de los informes técnicos, tanto de don Lucas Fernández Navarro, como de los ingenieros de Obras Públicas y Minas, el Instituto geológico también fallará en nuestro favor.

Sus últimas palabras fueron acogidas con una estruendosa ovación. Esto hizo el pueblo que se siente agraciado a la persona que convivió con nosotros algunos años, y que ha trabajado y trabaja con tesón y acendrado cariño por los intereses generales del mismo.—El Corresponsal

PLEITOS FAMILIARES

La generosidad de Santa Cruz

En el artículo anterior dijimos que Santa Cruz no es absorbente ni egoísta. Hoy vamos a demostrar su generosidad y desprendimiento.

El espíritu amplio y cosmopolita de Santa Cruz, tan suyo, lo ha llevado a concebir la vida de la isla como un todo armónico, íntimamente, estrechamente ligado a su propia vida; a considerar como propios los beneficios que a otra población de la isla se concedían; a abstenerse de cuanto pudiera dañar a los demás, aunque a él beneficiara la causa, porque su aspiración suprema ha sido y es formar de Tenerife un todo, perfectamente articulado y armónico, y en el cual quepan todos los intereses, sean posibles todos los progresos y se desenvuelvan todas las economías y todas las actividades, sin rozar ni lesionar a otras.

Ese deseo está plasmado en hechos, se evidencia recordando especialísimas circunstancias que concurren en el presente y que ocurrieron en el pasado. Santa Cruz no solo cedió lo suyo, sino que nunca ha querido apropiarse lo que a otros, con razón o sin ella, se ha concedido.

Santa Cruz tiene un Instituto municipal de Segunda Enseñanza, con edificio propio, con material y profesorado que su Ayuntamiento paga y que le cuesta al año alrededor de 50 mil pesetas. Un reciente decreto-ley concede, a todos los pueblos que ofrecen locales adecuados y parte del material, la creación de Institutos de Segunda Enseñanza, corriendo a cargo del Estado su sostenimiento y dando carácter oficial a su enseñanza. Santa Cruz no ha querido negarse a los beneficios de esa Ley, aunque es la única capital de España que no cuenta con un Instituto; son muchos los pueblos de poca importancia que lo tienen, y ceder el nuestro al Estado significaría una importante economía en los presupuestos municipales. No lo ha hecho por no herir a La Laguna, tan cerca de nosotros, con intereses tan armónicos con los nuestros y cuyo Instituto sufriría merma en importancia con la creación en Santa Cruz de un Instituto. No hay que olvidar que Santa Cruz representa en población la tercera parte de la isla, que su población escolar está en igual proporción.

La Ley del año 12 vino a dar solución transitoria al viejo pleito provincial. Frente al criterio de dividir en dos, sustentado por Las Palmas y al fin conseguido, Santa Cruz levantó la bandera de la autonomía insular, dentro de la unidad regional. Los Cabildos son obra suya, y la autonomía y libertad de que hoy las islas gozan, a él exclusivamente se deben aunque vinieron a mermar prerrogativas y derechos de la capitalidad.

La división de Canarias en dos provincias vino a cercenar facultades, a quitar prerrogativas y a restar importancia a la que fué, durante más de un siglo, la capital del archipiélago. Creyó el Gobierno que esta merma, que este desgarramiento de nuestras prerrogativas como capital merecían, en justicia, una compensación, y esta compensación hubo de recibirla La Laguna, La Universidad, la Escuela Normal, y la Escuela Politécnica, fueron creadas en La Laguna, como compensación al hecho de perder Santa Cruz la capitalidad de las islas Canarias.

No ha protestado Santa Cruz de esas concesiones. Antes, al contrario viene prestando su apoyo más franco y decidido, para que la Universidad se consolide y afirme y para que la Politécnica sea creada con la mayor amplitud y las mayores facultades.

Esta prueba de generosidad, de amplio espíritu de convivencia y de afecto, se acentúa más aun cuando se plantean los problemas de dotar a esos centros de enseñanza de local adecuado y de atender a los gastos de su decorosa instalación. Santa Cruz responde a los requerimientos hechos, prestando un franco apoyo a la realización de esos proyectos. El Cabildo Insular acuerda contribuir con un millón de pesetas y el Ayuntamiento con cien mil. Y no se alega, como hace días lo hacía un periódico lagunero, que esas donaciones son obligatorias o pueden serle a virtud de disposiciones expresamente dictadas al objeto, pues eso es sacar las cosas de su verdadero lugar y querer convertir en obligatorias atenciones exclusivamente voluntarias.

Nadie discute el carácter provincial, más bien regional, de la Universidad; pero ha de entenderse que la obligación primordial de dotarla de local y de material para su instalación, es del Ayuntamiento de La Laguna, principal interesado en que se establezca en aquella ciudad. De esa premisa hay que partir y no de otra, si queremos que el problema se resuelva a satisfacción de todos.

Caso igual es el de la Audiencia Provincial, que también necesita de un edificio adecuado para su instalación, y el Ayuntamiento de Santa Cruz impulsa el proyecto de ejecución de un edificio, en San Francisco, cuyo costo de 1.250.000 pesetas, va exclusivamente a su cargo, habiendo aceptado sus habitantes pagar el 10 por ciento de aumento en las contribuciones, para sufragar el gasto que la construcción ocasiona. Ese gravamen y esa obligación ha sido aceptada libremente, por entender todos que por residir aquí el organismo y ser aquí donde va a construirse el edificio, es obligación del Ayuntamiento de Santa Cruz soportar la carga que representa.

La donación hecha por el Cabildo Insular de tan importante cantidad ha podido ser combatida por los concejales de Santa Cruz, algunos concejales de este Ayuntamiento, fundándose en que la hacienda insular está constituida principalmente por impuestos y arbitrios, cuyo sesenta por ciento, cuando menos, pagan los habitantes de Santa Cruz; en que para la construcción de la Avenida Marfilina se exigió por el Cabildo, al Ayuntamiento de esta capital, el pago del cincuenta por ciento de todos los gastos, intereses y amortización que el empréstito ocasionare, por ser obra calificada de interés local, por el hecho de ser aquí construida; en que además se exigió que el producto de la venta de solares sirviera para amortizar, en parte, el costo de la obra, lo que hace mínimo el esfuerzo del Cabildo y máximo el de Santa Cruz; en que el Palacio de Justicia, que también responde a una necesidad de carácter general, como la Universidad, corre a cargo exclusivamente del Ayuntamiento de Santa Cruz, sin que el Cabildo contribuya en nada a su construcción, y, por último, en que ha debido conocerse antes de conceder tal donativo, con cuanto va contribuyendo el Ayuntamiento de La Laguna, respondiendo así al interés local de la obra, sustentando así el mismo criterio que tuvo con la Avenida Marfilina, y, por reciente acuerdo, para la instalación de la Audiencia.

Y no hablemos de esa fiebre de creación de hospitales en todas partes, con merma de importancia, eficiencia y utilidad general del de esta capital, ni de esa sustitución de los deberes de las Corporaciones locales de atender a la asistencia de enfermos y heridos, con carácter urgente que van frapando al Cabildo y que este acepta, porque ello nos llevaría fuera completamente del objeto que nos proponemos. Apuntamos el hecho, por su significación e importancia, y porque él demuestra, como tantos otros, como ninguna aspiración de otra localidad encuentra oposición en Santa Cruz.

Nuestro silencio en algunos casos, nuestra colaboración en otros, no hay que interpretarlos como que respondan al cumplimiento de obligaciones. Responden a un más elevado criterio y a un más alto concepto de lo que es y lo que debe ser la mutua colaboración y a convivencia con los demás pueblos de esta isla.

Son expresión de nuestra generosidad.

S. G. SANABRIA.

Experimentos científicos

Se quiere resucitar a los muertos

Dicen de Copenhague, que se han hecho curiosas experiencias para ver el modo de restituir la vida por medio de inyecciones de adrenalina en el corazón, inyectadas al momento de expirar.

Lord Delfot, que es el autor del ensayo, ha logrado resultado tan positivo, que no ha habido reparo en decir en dicha ciudad que ha resucitado a varios muertos.

Para las amas de casa

Una receta de cocina

Sangre de cordero o cabrito

Se tendrá cebolla cortada a lo largo con abundancia; se le echa sal y pimienta.

Luego que degüellen al cordero, se mezcla la sangre con la cebolla, y se pone en el horno hasta que se tueste bien.

Es muy gustosa, y se puede comer fría; y si no se quiere llevar al horno, se puede azar en casa entre dos fuegos.

Para esto se ha de echar aceite o manteca de puerco, y si no se pondrá aceite a hervir, y recién degollado el cabrito se irá echando la sangre a cucharadas, y se hará como buñuelos, y sírvase con pimienta y sal.

El cofac tres copas

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.--Agente, F. Guerrero.

Grandes fiestas en La Laguna

En honor del Santísimo Cristo

Programa de los festejos

Día 1, sábado
A las nueve de la noche, pregón anunciador de las fiestas.

Día 2, domingo
A las cinco de la tarde, gran partido de "foot-ball", primera de las eliminatorias para disputarse el premio correspondiente en los Juegos Olímpicos, entre los equipos Fomento y Hespérides.

A las diez de la noche, verbena popular en la plaza del Adelantado, que llevará un original adorno y artística iluminación.

Día 3, martes
A las cinco de la tarde, apertura de la Exposición del Libro Canario en los salones del Palacio Municipal, pudiendo visitarse la misma, los días sucesivos.

A las diez de la noche, gran concierto musical en el teatro Leal.

Día 4, miércoles
A las cuatro de la tarde, apertura de la Exposición de fotografía artística en los salones del Ateneo.

A las diez de la noche, fiesta de Teatro Regional, organizada por el Ateneo, en el teatro Leal.

Día 5, jueves
A las cuatro de la tarde, apertura de la Exposición de arte religioso en los salones del Seminario Conciliar, pudiéndose visitar la misma los días sucesivos.

A las siete de la tarde, en la Santa Iglesia Catedral primer día del Triduo en honor de su Patrona.

A las diez de la noche, verbena extraordinaria a beneficio del Patronato de las bandas de música de esta ciudad, en la plaza del Adelantado.

Día 6, viernes
A las diez de la noche, gran velada sacro-literario-musical en el teatro Leal.

Día 7, sábado
A las diez de la mañana, solemne función religiosa en la Santa Iglesia Catedral, en honor de la Patrona.

A las cinco de la tarde, gran partido de "foot-ball", segunda de las eliminatorias, entre los equipos Tenerife e Iberia.

A las seis y media de la tarde, procesión de Nuestra Señora de los Remedios, recorriendo el trayecto acostumbrado.

A las diez de la noche, coño nocturno en la calle del Obispo Rey Redondo.

Día 8, domingo
A las diez de la mañana, gran función religiosa en la Capilla del Santísimo Cristo y la tradicional ceremonia del Descendimiento.

A las doce y media de la tarde, traslado de la Imagen del Santísimo Cristo a la Santa Iglesia Catedral, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento, autoridades y Corporaciones.

A las dos de la tarde, sensacional encuentro de luchas canarias en el campo del Real Hespérides.

A las cinco de la tarde, carrera de cintas en auto en la calle de Obispo Rey Redondo, terminando con una gran batalla de flores.

A las ocho de la noche, comienzo del solemne quinario que en honor del Santísimo Cristo se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, ocupando la sádnra sagrada el señor párroco del Real Alto, don Carlos Delgado.

A las diez de la noche, la tradicional "pandorga", en la que figurarán artísticas carrozas presentadas por el Ateneo de La Laguna, Bateria de Montaña, Círculo Mercantil, Exploradores, Comité de la fiesta del Socorro, Grupo de Jóvenes Artistas y varias de la Junta de Gobierno de la Esclavitud; gigantes y cabezudos; bandas de cornetas y tamboras de los regimientos de Artillería e Infantería de Tenerife, Cruz Roja y Exploradores; bandas de música del regimiento de Infantería municipal de La Laguna, La Fe y algunas otras. Particular la cabalgata de la plaza de San Francisco, siguiendo por las calles de Tabares de Gáliz, San Agustín, Nave Grifón, plaza del Adelantado, calle de Santo Domingo, plaza de San Cristóbal, calle de Herradores, plazas del Dr. Olivera y de la Concepción, calles del Obispo Rey Redondo, Viana, San Agustín, Rosada, Bencomo, Sol y Ortega y Las Cruces.

A las once de la noche, verbena en la plaza de San Francisco, durante la cual se quemarán originales fuegos de artificio de la casa "El Ingenio", de Barcelona.

Día 10, lunes
A las diez de la mañana, misa de campaña y bendición de la bandera del grupo de Exploradores locales, donada por la Junta de Gobierno de la P. R. y V. Esclavitud, con la asistencia de todas las tropas de Exploradores de la isla.

A las tres de la tarde, gran festival de los Exploradores en el campo del Real Hespérides.

A las ocho de la noche, segundo día del Quinario en la Santa Iglesia Catedral, ocupando la cátedra sagrada el señor párroco de la Concepción de la capital, don Francisco Herráiz Malo.

A las diez de la noche, gran concierto en la plaza del Adelantado, amenizado por las bandas de música de los Exploradores de la isla.

Día 11, martes
A las cinco de la tarde, homenaje a la vejez, en la plaza de San Francisco.

A las ocho de la noche, tercer día del Quinario, en la Santa Iglesia Catedral, en la que predicará el M. I. señor canónigo don José García Ortega.

A las diez de la noche, gran verbena

del traje regional en la Avenida de Silverio Alonso y paseo de la Universidad, otorgándose un premio a la señorita más típicamente ataviada.

Día 12, miércoles
A las nueve de la mañana, consagración de los niños de Tenerife al Santísimo Cristo de La Laguna, que consistirá en una Misa y Comunión general, con plática del Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, a la que asistirá la R. R. y V. Esclavitud y todos los niños de los Colegios de Tenerife. Terminada la ceremonia religiosa se obsequiará a los niños con un desayuno en la Alameda del Adelantado, servido por los esclavos del Santísimo Cristo.

A las cinco de la tarde, fiesta infantil en la plaza de San Francisco, con gran profusión de fuegos japoneses y elevación de globos aerostáticos.

A las ocho de la noche, cuarto día del Quinario en la Santa Iglesia Catedral, ostentando el sermón a cargo del M. I. Magistral don Heracleo Sánchez Rodríguez.

A las diez de la noche, gran solemnidad literaria, organizada por el Ateneo de La Laguna, en la que actuará de Mantenedor el Excmo. señor don Angel Ossorio y Gallardo.

Día 13, jueves
A las cinco de la tarde, gran carrera de sortijas a caballo en la plaza de San Francisco, con asistencia exclusiva de las amazonas y jinetes previamente invitados, que se disputarán cintas pintadas y bordadas por distinguidas señoritas. Habrá, además, un premio extraordinario consistente en una valiosa sortija donada por la Junta de Gobierno de la P. R. y V. Esclavitud.

A las ocho de la noche, último día del Quinario en la Santa Iglesia Catedral, ocupando la cátedra sagrada el Excmo. e Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis.

A las diez de la noche, verbena de la Víspera en la plaza de San Francisco, la que terminará a las doce con un gran concurso de fuegos de artificio, en el que tomarán parte los más prestigiosos pirotécnicos de la isla.

Día 14, viernes
A las diez de la mañana, solemne función religiosa en honor del Santísimo Cristo en la Santa Iglesia Catedral, con sermón a cargo del M. I. Dean don Enrique González Medina. Asistirá a este acto por delegación de S. M. el Rey don Alfonso XIII, Esclavo Mayor perpetuo de la Pontificia, Real y Venerable Esclavitud, el Excmo. señor capitán general del Distrito a quien rendirá honores fuerzas de la guarnición. La misa será cantada por el orfeón La Paz.

Terminados los anteriores cultos tendrá lugar la procesión del Santísimo Cristo a su Santuario, con asistencia de autoridades.

A las cuatro de la tarde, gran Certamen de bandas y orfeones en el campo del Real Hespérides.

A las siete y media de la tarde, procesión del Santísimo Cristo por las calles de costumbre, y al descansar el Señor en la plaza de la Concepción tendrán lugar los fuegos de la torre, así como al llegar a la plaza de San Francisco, la sensacional ENTRADA y sorprendentes fuegos de pisco (atendiendo a que este número de las fiestas es el de mayor atracción, la Junta de Gobierno ha cuidado de que los fuegos que en él se quemen sobrepasen en gran cantidad y mayor efecto al de los anteriores años.)

A las diez de la noche, gran verbena en la plaza de San Francisco, amenizada por varias bandas de música y durante la cual serán quemados originalísimos fuegos de artificio y se elevarán multitud de globos, algunos con adornos de fuegos artificiales.

A las doce de la noche, concurso de combates.

Día 15, sábado
A las dos de la tarde, espectáculo regional campestre en el "Llano de los Viejos".

A las siete de la tarde, comienza el Octavario del Cristo en su venerada Capilla, con sermón todos los días a cargo de los Rvds. Padres franciscanos.

Día 16, domingo
A las tres de la tarde, juegos olímpicos en el campo del Real Hespérides, con carreras de resistencia y de obstáculos a pie, saltos de altura y de largo, lanzamiento del disco, de la barra, del martillo y de la jabalina, "foot-ball", boxeo y sensacionales desafíos de luchas canarias, en las que se disputarán artísticos y valiosos premios.

A las seis y media de la tarde, gran batalla de flores en la plaza de la Concepción.

A las diez de la noche, verbena española en la ciudad plaza de la Concepción, con fuegos artificiales.

Día 21, viernes
Octava del Cristo

A las once de la mañana, solemne función religiosa en la Capilla del Santísimo Cristo.

A las cuatro de la tarde, fiesta ciclista en la plaza de San Francisco.

A las ocho de la noche, procesión del Santísimo Cristo por la plaza de San Francisco; al llegar el Señor a los portales ENTRADA con gran profusión de fuegos de artificio.

A las diez de la noche, gran verbena en la mencionada plaza de San Francisco.

Día 22, sábado
A las diez de la noche, extraordinaria verbena en la plaza del Dr. Olivera, amenizada por una Banda de música.

A las doce de la noche, gran concurso de fuegos artificiales confeccionados por los mejores pirotécnicos de la isla.

Día 23, domingo
A las diez y media de la mañana, función religiosa en la parroquia de la Concepción en honor de Nuestra Señora del Socorro.

A las cinco de la tarde, tiro nacional y de pichón en el campo del Real Hespérides.

A las ocho y media de la noche, procesión de Nuestra Señora del Socorro, que saldrá de la parroquia de la Concepción, recorriendo el trayecto de costumbre. Al regreso y paso frente a la torre de la misma iglesia un sorprendente y fantástico castillo dará al público la sensación de un gran incendio. A la entrada de la Imagen en la iglesia se quemarán gran cantidad de piezas de fuegos de artificio.

A las diez de la noche, gran verbena en

la plaza del Dr. Olivera, con fuegos artificiales.

Días 28 y 29
Fiestas de San Miguel, con verbenas, iluminaciones, fuegos artificiales, gran función religiosa en la parroquia de Santo Domingo, procesión, etc.

El día 29 tendrá lugar el clásico paseo de las Luces, amenizado por varias bandas de música.

30, domingo
A las once de la mañana, clausura de la Exposición de arte religioso en el salón de actos del Seminario Conciliar.

A las diez de la noche, fiesta de clausura de la Exposición del Libro Canario en el teatro Leal.

La Laguna de Tenerife, 20 de Agosto de 1928.—El alcalde, Rafael Martínez Morales.—Por la Junta de Gobierno de la Pontificia, Real y Venerable Esclavitud del Santísimo Cristo de La Laguna: el esclavo mayor, Ciro de Uclay.

Nota.—En programas especiales se darán a conocer más detalles de algunos de los números que figuran en este.

Por medio de este sistema moderno de ventilación, se consigue una renovación de aire dos veces por hora.

También tiene la ventaja este medio de aireación, que la carga depositada en las bodegas vaya en mejores condiciones que en cubierta.

A esto hay que añadir las cámaras frigoríficas, dispuestas para conservar una temperatura hasta cinco grados bajo cero.

La capacidad de sus bodegas permite que en ellas puedan colocarse de 15 a 20 mil bultos.

También es dato interesante la construcción de los entrepuentes, con ranuras de tres pulgadas cada 5 pulgadas, lo que permite una ventilación en toda la bodega.

Lleva asimismo una moderna estación de radio.

El "Ebro" fué construido en Bilbao por la importante Compañía Euskalduna, que una vez más ha acreditado su pericia en construcciones navales.

Las pruebas del nuevo buque se realizaron con una carga de 1000 toneladas de lingote, con resultado favorable y alcanzando una marcha de 16 millas.

Manda el "Ebro" don Jesús Arfaza, prestigioso capitán de la Marina mercante, quien antiguamente prestó sus servicios como piloto en los vapores "Barcelona" y "Marlin Sanz".

La Compañía Pinillos distingue a este experto marino, a quien envió a Inglaterra para la inspección del vapor "Sili", que condujo a Bilbao, llevando también la misión de adquirir el "Duero".

También tuvo el mando del vapor "Celta", construido en Glasgow y puesto a la línea frutera de Valencia y Norte de la Península, cuyo buque abandonó para hacerse cargo del "Ibero" y ahora el "Ebro".

Este vapor, en unión del "Sili", que llegará a este puerto en la próxima semana, establecerá un servicio semanal con Cádiz, Barcelona y Marsella.

El "Duero", que visitará este puerto el día 13 de Septiembre, inaugurará otro servicio quincenal de estas islas a Valencia, Barcelona, Marsella y Génova.

Dadas las excelentes condiciones de este buque, unido a que la Casa de Pinillos tiene en proyecto otros importantes servicios en estas islas, es para esperar una buena acogida y apoyo por parte de los embarcadores a la nueva línea frutera, cuya aparición en estas islas ha sido vista con agrado.

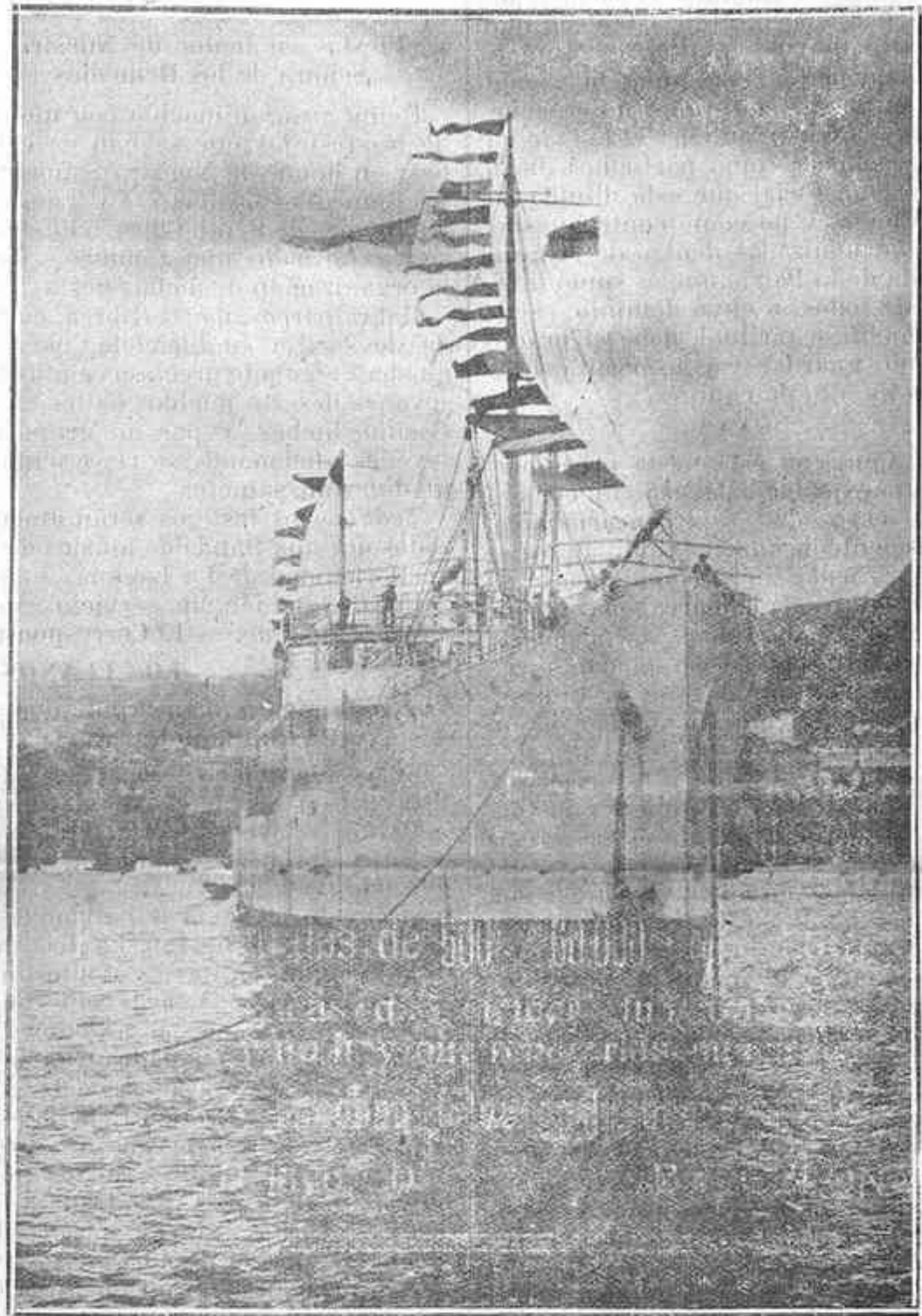
El consignatario de Pinillos en esta plaza, nuestro distinguido amigo don Antonio Ledesma, invitó el miércoles último a numerosas personas para que visitaran el buque.

Concurrieron el comandante y segundo comandante de Marina don Aquiles Vial y don Aurelio Arriaga, respectivamente; ingeniero de la Sección Agronómica don Francisco Menéndez; cónsul de Cuba don Juan Truelagoyena; canceller, don Juan Vivó; presidente del Casino, don José Maldonado; presidente del Sindicato de Exportadores de frutos don Manuel Quintero; representante del Consulado de Italia, don Cristino Díaz Botas; don Gonzalo Cáceres, don Rafael Calzadilla, don José Peña, don Guillermo Muekay, don Adolfo Renshaw, y otros muchos exportadores; en representación de la Prensa local, señor Encinosa Hernández, por "La Tarde", y nuestro compañero de Redacción Gómez Landero y Ballesler, por GACETA DE TENERIFE.

Todos los invitados fueron espléndidamente obsequiados, y para quienes guardaron toda clase de atenciones el capitán del buque y los señores don Antonio Ledesma y don José Siliu.

La nueva línea frutera de Pinillos

VIAJE INAUGURAL DEL VAPOR "EBRO"



El nuevo buque atracado al dique Sur del muelle

La Compañía naviera de Miguel M. de Pinillos, que desde hace cuatro años viene organizando un servicio marítimo para el transporte de frutos de la costa de Levante al Norte de la Península y Sur de Francia, ha querido también incluir a los puertos de Canarias en dicho nuevo servicio.

Con este fin ha construido dos barcos: el "Ebro" y el "Sili"; ha adquirido el "Duero" y tiene en proyecto otras construcciones.

Con estos vapores se propone la Casa naviera de Pinillos intensificar la comunicación marítima de la Península, estableciendo, por ahora, un servicio semanal para el transporte de frutos con los principales puertos españoles del Mediterráneo y de Francia.

La soberanía y prestigio de esta Compañía naviera, lo garantiza el realce que dió a la Marina mercante Española, la antigua firma de Pinillos Izquierdo y Cia., de la que ésta de ahora es sucesora, y cuyos grandes trasatlánticos surcaron los mares dando nombre a nuestra marina.

Fueron estos puertos de Canarias muy frecuentados por sus barcos. La nueva Compañía, pues, ya es conocida de las islas, aunque viene en otra modalidad de su negocio, o sea el de transporte de frutos, cuya intensificación interesa mucho al archipiélago.

El viernes último, por la tarde atracó al dique Sur del muelle el vapor "Ebro", inaugurando el nuevo servicio frutero.

Con este motivo tuvimos ocasión de visitarlo, obteniendo una favorable impresión de las condiciones del nuevo buque.

La Casa Pinillos se ha preocupado de construir un buque con arreglo a los últimos adelantos necesarios para el transporte de frutos.

Todo es perfecto en dicho buque que se acomoda a las mayores exigencias para el mejor acondicionamiento de la fruta, con el fin de que llegue a su destino en buen estado.

Amplias cubiertas, bodegas de gran capacidad dotadas de aireación mecánica y cámaras frigoríficas,

cuyos adecuados y modernos medios llaman poderosamente la atención.

Las principales características del "Ebro", son:
Eslora, 93 ms.; manga, 13 ms.; puntal, 7 ms.; calado, 18 pies; capacidad cúbica, 150 mil pies cúbicos.
De esta capacidad, 16 mil pies son de las cámaras frigoríficas.

Desplaza 3.900 toneladas, teniendo una velocidad de 15 millas por hora.

El "Ebro" está dotado de un motor "Diesel" (Sulzer) de cinco cilindros.

Además cuenta con tres motores auxiliares; dos Diesel y uno semi Diesel; 10 maquinillas eléctricas para carga y descarga y un molinete eléctrico.

Los dos motores Diesel producen la fuerza eléctrica, acoplados a dos compensadores que desarrollan 220 voltios.

Por medio de una reductora se da fuerza a una dinamo de alumbrado de 110 voltios.

El motor semi Diesel se acopla a otra dinamo, también de 110 voltios para alumbrado.

Cuenta también este buque con un nuevo adelanto, consistente en que el gobierno del timón se hace por medio de un telemotor hasta la popa, en donde se acopla un motor eléctrico que efectúa la transformación en fuerza hidráulica a presión de aceite para el movimiento del timón.

Además lleva una contrahélice en el codaste, para aumentar la marcha y mejor gobierno del buque.

Este timón es de los llamados "compensado".

En cuanto a la aireación no le falta detalle.

Están dotadas sus bodegas de una completa ventilación mecánica, que se distribuye por medio de 20 mangueras, que introducen el aire en dichos departamentos.

Además, cinco potentes extractores de aire comunican con dos tuberías que se hallan establecidas a ambas bandas y a todo lo largo del fondo de las bodegas y fondo de los entrepuentes.

Los Asilos de Ancianos

El Arte puesto al servicio de la Caridad

En detalles y en conjunto, revistió gran solemnidad y brillantez el espectáculo artístico celebrado anteayer en el teatro Leal, de La Laguna, a beneficio del Asilo de Ancianos de dicha ciudad.

La concurrencia fué numerosísima, llenando por completo las localidades el público de la vecina ciudad y la numerosa colonia veraniega de esta capital, que en todo momento se asocia a las distintas manifestaciones de interés local que se inician en La Laguna.

El programa se cumplió en todas sus partes, con gran lucimiento para cuantos en esa fiesta tomaron parte entusiasta y desinteresadamente, dados los fines altamente benéficos que perseguían sus organizadores.

Después de una sinfonía ejecutada por la orquesta, se puso en escena el diálogo de costumbres tinerfeñas "Mariquilla"—original del ingenioso poeta Juan Pérez Delgado ("Nijola")—, que obtuvo una admirable interpretación por parte de la simpática señorita Pilar Machado y de don José Galán Hernández.

La labor artística de ambos aficionados se premió con grandes aplausos.

Seguidamente, el joven barítono Julio Lorenzo—uno de los más destacados cantantes que en la actualidad existen en Tenerife—lució su preciosa voz en la salida de "Los Gavilanes", el cuento y larantela de "La Dogaresa" y el canto a la espada de "El huesped del Sevillano" números que cantó con exquisito gusto y maestría. Los progresos de este joven cantante son evidentes, siendo ya una muy notable figura del arte lírico tinerfeño.

Se le aplaudió con verdadero entusiasmo y con toda justicia.

Julio Lorenzo fué acompañado al piano, con la maestría en el característico, por el reputado director de la Banda municipal de música de esta capital, don Evaristo Tecla.

Acto seguido hizo su presentación en el palco escénico un coro de bellas señoritas y de distinguidos jóvenes, que magistralmente cantaron un bonito número de la celebrada zarzuela "La del Soto del Parral"; el que se vieron obligados a repetir entre las ovaciones de la concurrencia.

Y terminó la primera parte de fiesta tan simpática, con un discurso del M. I. Magistral de Tenerife, don Heracleo Sánchez, que hizo elocuentes y largas consideraciones acerca del acto benéfico que se celebraba, por todo lo que fué muy aplaudido.

En la segunda parte del programa figuraba—después de la obligada sinfonía por la orquesta—la representación de "Sangre Gorda", el delirioso entremés de los hermanos Quintero. Dicho trabajo escénico le estaba encomendado a la bella señorita Pilar Machado, que harto tiene ya demostrado su valimiento en estos alardes artísticos. En todo momento estuvo, con gran propiedad, gracia y desenvoltura artísticas, "muy dentro" de su papel de pizpireta y "nerviosa" modistilla andaluza.

Fué admirablemente secundada por el distinguido joven don Miguel Estarriol y Hamilton, que a todos nos sorprendió con su dominio escénico y con la exactitud con que supo dar vida al enamorado doncel de la "sangre gorda". Ignoro si es esa la primera presentación del joven Estarriol y Hamilton ante los públicos tinerfeños—en esta clase de fiestas benéficas, claro está—; pero, a juzgar por la maestría que logró imprimir a su trabajo, y de lo graciosamente que se identificó con el típico personaje andaluz de "Sangre gorda", tenemos que rendirnos a la evidencia y proclamar, en justicia, que Miguel Estarriol y Hamilton es un positivo valor tinerfeño en estas modalidades del arte escénico.

El público los colmó de aplausos al finalizar la representación de dicho entremés.

Nuevas bellezas femeninas volvieron a lucir en la escena, en unión de otros jóvenes, para cantar—como lo hicieron con suma maestría, que les valió el bisar dicho número—el coro de devotos de "Sol de Sevilla".

Una bellísima señorita dió lectura acto seguido, a dos notables composiciones poéticas del inspirado vate y culto presidente del Ateneo de La Laguna, don Pedro Pinto de la Rosa; las que fueron acogidas con grandes aplausos.

Estando el resumen de esta fiesta benéfica a cargo del insigne y grandilocuente Prelado diocesano Fray Albino González y Menéndez Reigada, huelga decir que su discurso fué una maravillosa pieza oratoria, desarrollada en torno al concepto de la miseria y de la compasión, de la Verdad y de la Bondad dentro de la santa doctrina cristiana.

Siendo el ilustre Obispo de Tenerife un sugestivo maestro de la oratoria, en ningún momento pudo sorprender al público aquel conjunto de verdades y de consideraciones sobre los diversos matices cristianos de la Caridad, que salían de labios del Padre Albino, revestidos del más bello, impecable y a la vez sencillo ropaje literario.

Prolongada y unánime fué la ovación con que la selecta concurrencia de dicha fiesta premió el hermoso y elocuentísimo discurso del sabio y virtuoso Obispo diocesano, a cuyas manifestaciones de cariño y de admiración se une sinceramente el cronista y cuantos escribimos en estas católicas páginas de GACETA DE TENERIFE.

Al mayor lucimiento de tan benéfico espectáculo, contribuyó la Banda municipal de música de La Laguna, bajo la competente dirección del maestro don Francisco Bas, ejecutando muy bien varias piezas, en el vestíbulo del teatro, durante los entreactos.

BAMBALINA

Esquelas mortuorias se hacen a la hora de encargadas. Se admiten pedidos durante el día o la noche llamando al teléfono 157. "Librería y Tipografía Católica, San Francisco 7.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Del Gobierno

Ministro que regresa

Madrid 30 1745.—Mañana llegará a esta corte procedente de Segovia el ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, que ha permanecido unos días al lado de su familia.

Un crédito para fabricación de armas Se ha otorgado un crédito que asciende a 1.671.850, para fabricar durante el año de 1928, cinco mil fusiles, cinco mil mosquetones y cien ametralladoras.

Además desde el año 1929 al 1932, se construirán 20 mil mosquetones, y 120 ametralladoras anuales.

La contribución territorial

Ha sido aprobado el repartimiento de contribución territorial, que se eleva a la cantidad de 294 millones de pesetas.

El marqués de Estella en Santander

Una nota oficiosa

Madrid 30 1745.—De Santander se reciben noticias diciendo que el marqués de Estella ha facilitado una nota oficiosa a los periodistas.

En ella dice que han llegado a su persona varias quejas motivadas por la subida en el precio de la gasolina y la introducción de aceite de cacahuet.

Con respecto al alza que ha experimentado la gasolina dice que dicho aumento es mundial.

Acerca del aceite expresa que el Gobierno protege igualmente a los productores que a los cosecheros de dicho artículo.

Añade que se impedirán las especulaciones a base de substancias extrañas.

Además aconseja a los agricultores que se esmeren en seleccionar las semillas para intensificar la producción triguera.

Agrega que acaso varíen las actuales tasas, lo que es debido al aumento en el precio del pan.

Dice que tomando medidas hero-

Actos culturales

Una brillante fiesta en Arafo

En el pintoresco pueblo de Arafo se celebró el miércoles último la Fiesta del Valle, que constituyó un acto muy brillante.

La presencia de una corte de belleza femenina, que presidió el acto, dio un mayor realce al mismo.

Tres bellas señoritas ostentaban la representación de los pueblos de Arafo, Güimar y Candelaria, figurando como reina de la corte la bella señorita de esta capital Ofelia Suárez Barrera, nombrada por el Ayuntamiento para representar el Municipio de Santa Cruz de Tenerife.

Como dejamos dicho en otro lugar de este número, tomaron parte en la fiesta los cultos letrados de este capital don Andrés Orozco y Batiste y don Andrés González de Chávez, que pronunciaron eloquentes discursos.

También pronunció un brillante discurso el elegante orador sacerdote don José García Ortega, M. I. canónigo de la Catedral de Tenerife.

La parte literaria estuvo a cargo de notables voces finisferreas, leyendo inspiradas poesías don José Manuel Guimerá, don José Hernández Amador, don Juan Pérez Delgado, don Ansel Acosta, don Manuel Rodríguez y don Alcibíades Hernández Mora.

Presenció la fiesta una nutrida concurrencia, que amplió cabrosamente a todos los que en ella tomaron parte.

El espectáculo resultó en extremo brillante, siendo una nota simpática que habla muy en alto de los habitantes del pueblo de Arafo, organizando estas fiestas altamente culturales.

A los jóvenes organizadores les felicitamos por el éxito obtenido.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Gobierno civil

Visita

En el día de ayer cumplimentó al gobernador civil señor Benito Quintero, el vicepresidente del Cabildo Insular de Tenerife, don Manuel Santos Madán, con motivo de haber sido designado para el referido cargo.

Maiz del país para semilla

Clase inmejorable, se vende

Informes: Alvaro Rodríguez López.—Marina, núm. 12

Varias noticias

Servicio telefónico entre Londres y Ceuta

Madrid 30 1745.—Se ha inaugurado el nuevo servicio telefónico entre Londres y Ceuta, con resultado satisfactorio.

Para conmemorar el 13 de Septiembre

El Centro de Hijos de Madrid, ha solicitado que con motivo de conmemorarse la fecha del 13 de Septiembre, se conceda una amplia amnistía.

Mata a su esposa por embriagarse

De Burgos se reciben noticias dando cuenta de una tragedia conyugal. La esposa parece que afectó la conducta de su marido, que se embriagaba con frecuencia.

Por tan fútil motivo el marido no encontró otra réplica que matar a su esposa.

Incendio que destruye una casa

Según comunican de Sevilla, en el pueblo de Marchena se declaró un

violento incendio, destruyendo una casa.

También dicen que se logró extinguir el siniestro, sin que se propagara a otros edificios.

Agreden que con grandes trabajos se consiguió salvar a un paraltico, que habitaba en la casa siniestrada.

También se logró salvar a otro sujeto que sufrió un desvanecimiento a consecuencia del humo.

El Congreso Eucarístico de Sidney

De Sidney informan diciendo que han comenzado a salir las procesiones, con motivo de la celebración del Congreso Eucarístico.

En la Cámara belga

Comunican de Bruselas que en la Cámara popular, el señor Jaspard defendió una proposición relacionada con el aumento de tiempo para la permanencia en el Ejército.

Tormenta en Italia

Llegan despachos de Roma dando cuenta de que en Monza ha descargado una violenta tormenta.

Añaden que han resultado nueve personas muertas, 40 heridos graves y un centenar de contusos.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital: 350 millones de pesetas

A partir del 1 de Septiembre próximo se pagará a las acciones preferentes contra el copón número 15, un dividendo a cuenta, de pesetas 7,94 ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos de a continuación se expresan, o en cualquiera de sus Sucursales o Filiales:

- Banco Hispano Americano
Banco Urquijo
Banco de Bilbao
Banco Hispano Colonial
Banca Marsans, S. A.
S. A. Arnús Garí
Banco Urquijo Catalán

Madrid 22 de Agosto de 1928.

Gumersindo Ricé.—Consejero-secretario

Los que viajan

De Las Palmas han llegado don Bartolomé Gómez y señora, don José Quivredo, don Juan Diaz, don Francisco Peraza, don Francisco Quintana, don Antonio Villavicencio y don Haroldo Bjenvenido.

Se ha embarcado para Santa Cruz de la Palma, don Carmelo Guzmán y señora, doña Guadalupe Nerián, don Bernardino González y doña Irene López, para Las Palmas doña Margarita Goya, don Rafael Guillén, don Angel Juan, don Rogelio García Talavera y don Juan Haeny.

Ayer llegaron de la Península en el vapor "Capitán Segarra", don Emilio Aguilera, don Bernardo Noble, doña María Cabrera, don Juan Parra, don Hipólito Vasse, don Vicente Castillo y don Tomás Tenorio.

Habiendo regresado de su viaje a la Península el doctor don Ricardo Castelo Gómez, se ha hecho cargo nuevamente de la Dirección de su LABORATORIO DE ANALISIS MEDICOS, sito en la Plaza de 25 de Julio número 5.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas últimamente las siguientes personas:

Pedro Armas Padrón, de 44 años domiciliado en la calle de Los Cameros número 16. Asistido de extracción de un anzuelo de la mano izquierda. Leve, salvo complicaciones.

Ascensión Rodríguez, domiciliada en la calle de San Martín. Asistida de una confusión y erosiones en la región parietal derecha. Leve.

Antonio Santana Gordillo, de 43 años, domiciliado en la calle de San Miguel número 26. Asistido de una herida punzante en la cara plantar del pie derecho. Leve.

Graciliano García, de 5 años, domiciliado en Puerto Escudido número 26. Asistido de una herida confusa en la región occipital. Leve.

Dolores Bencomo Pérez, de 23 años, domiciliada en la plaza de Añaza. Asistida de una herida producida por mordedura de perro en el brazo derecho, por su tercio superior cara externa y erosiones en distintas partes del cuerpo. Leve.

Servicio de guardia

En este Establecimiento presta hoy servicio el siguiente personal facultativo:

Médico, don Miguel Mascareño. Practicante, don Juan González Morín.

Fiestas en la Laguna

GRAN CONCIERTO EN EL TEATRO LEAL EL DIA 4 DE SEPTIEMBRE. Piano, María Ara. Violín, Agustín León Villaverde. Violoncello, José Toral. A las diez en punto de la noche Véanse programas.

De América

El desfalco al Ministerio de Obras Públicas argentino

Buenos Aires.—Se han practicado numerosas detenciones y diligencias de registro con motivo del desfalco descubierto en la Dirección de Contabilidad del Ministerio de Obras Públicas.

La cuestión ha causado gran revuelo, por cuanto va a dirigirse el procedimiento contra algunas personas que gozan de la mayor consideración en los círculos bonaerenses.

La cantidad desfalcada asciende a 70.000 pesos.

La actitud de los Estados Unidos respecto de la Manchuria

Washington.—El periódico "New York Times" dice que el Gobierno de los Estados Unidos se encuentra de acuerdo con la opinión sustentada por el señor Hughes en la Conferencia de Washington acerca de la actitud de Norteamérica en lo que se refiere a la Manchuria y continúa sustentando la expresada opinión.

En efecto, el Gobierno de Washington reconoce la soberanía de China en la Manchuria. El citado periódico expresa la esperanza de que el Japón modificará su política con respecto a Manchuria, ya que ésta, en la actualidad, es opuesta a la conducta de los Estados Unidos.

Ultima hora

El capitán general de Canarias en Barcelona

Madrid 31 2300.

Se reciben noticias de Barcelona diciendo que ha llegado a dicha población procedente del Extranjero el capitán general de Canarias don Antonio Vallejo.

Una visita a la exemperatriz Zita

Dicen de San Sebastián que hoy a medio día marchó en automóvil a Lequeitia la Reina madre doña María Cristina, con objeto de visitar a la exemperatriz Zita de Austria, que reside en aquel pueblo.

Homenaje al Rey

También comunican de San Sebastián que el Ayuntamiento de dicha población prepara un homenaje a Su Majestad el Rey, con motivo de la visita que hará el domingo, acompañado del marqués de Estella.

Esperando los restos del aviator Delprette

Recien despachos que llegan de Roma, los generales de la aviación italiana De Pinedo y Balbo han llegado a Génova, con objeto de recibir los restos del malogrado aviator Delprette, que conduce el trasatlántico "Comte Rosso".

Aerezan que dichos generales se elevarán en el hidroavión "Santa María", en el cual De Pinedo y Delprette hicieron juntos la travesía del Atlántico.

Vapores en peligro

También dicen de Roma que el vapor "Gitta de Milano" ha expedido un despacho radiotelegráfico diciendo que dos vapores que se dedicaban a buscar al aviator Admussen halláranse en situación difícil en la isla de Victoria.

Aerezan que se han refugiado en dicha isla ante el fuerte temporal reinante.

El Consejo de Naciones

Dicen de Ginebra que el Consejo de la Sociedad de Naciones ha aprobado el nombramiento del señor Aznibre Cárcel como director de las cuestiones de minorías en la Sección de comisiones administrativas.

PIANOS DE OCASION

Se vende un magnifico y elegante piano de abano marca NEUMANN en perfecto estado de uso.

En iguales condiciones se vende un modelo vertical ANGELOS-PLA-YER (número de la acreditadísima casa Marshall & Rose, de Londres.

Informarán en las oficinas de la calle de Candelaria número 23, teléfono 187, o en el Bazar Francés de don Félix Claverie.

Instrucción Pública

Las vacantes de direcciones y secciones de graduadas

Se ha pedido telegráficamente a las Secciones administrativas de Primera Enseñanza el envío de una relación de las direcciones y secciones de graduadas reservadas al turno de oposición vacantes en las provincias respectivas; es de esperar que la Administración, ante el número bastante considerable que están actualmente renegandadas interinamente, se decide a convocar a dichas oposiciones de las que recientemente nos hemos ocupado, incluyendo en la convocatoria, no solamente todas las vacantes, sino un número mayor, para que en caso de vacante ocupan la plaza los aspirantes con derecho a ello.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 30 de Agosto

Table with columns: Libras, Francos, Liras, Francos suizos, Francos belgas, Dólares, Marcos, Escudos portugueses, Pesos argentinos, Florines, Coronas austriacas, 4 por ciento interior, 4 exterior, 4 amortizable, 5. Values range from 29.20 to 95.00.

ACCIONES

Table with columns: Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español de Río de la Plata, Compañía Arrendataria de Tabacos, Ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante, Ferrocarriles del Norte. Values range from 587 to 596.

Ayuntamiento

Beneficencia domiciliaria

Desde el día 1 de Septiembre próximo hasta el treinta y uno de Octubre, ambos inclusive, en la Secretaría de este Ayuntamiento y en las horas de 2 a 4 de la tarde se admiten solicitudes a todas las personas que se crean con derecho a ser incluidas en las listas de familias pobres para concederles los beneficios gratuitos de médico, farmacia, practicante y comadrona durante el próximo año de 1929.

Las que después de pasado dicho día 31 de Octubre no lo hubieren solicitado perderán todo derecho de inclusión.

Asimismo las que se hallen incluídas en el año en curso de 1928, tendrán que solicitarlo nuevamente, aclarando su actual situación, edad de sus hijos, estado de éstos, y domicilio verdadero, puesto que hay alguno de los que les fué concedido este beneficio y no se encuentran en el domicilio que figura en su solicitud.

Cartillas militares

En la Sección de Quintas de este Ayuntamiento se interesa la presentación de los mozos del cupo de Haría y actual reemplazo para entregárselas su cartilla militar y que a continuación se dice: Zenón Belanor Socas, Julián Belanor Méndez, Jesús Méndez Cerpa, Pedro López Castro y Tomás Belanor Perdomo.

Asimismo se interesa la presentación personal del mozo del cupo de esta capital y reemplazo de 1925 Gregorio Torres Gómez y a Juan Rodríguez Castro para entregarle su licencia militar.

Planos de construcciones

La inspección municipal de Sanidad devuelve debidamente informado el plano que sobre reformas proyecta hacer en la casa número 14 de la calle de Serrano doña Petra Domínguez.

Igualmente devuelve informado el plano que sobre construcción en el Barrio de la Alegria proyecta hacer don Ricardo Sánchez.

Agua a presión

Doña Bibiana García de Suárez, solicita se dote de agua a presión la casa de la calle de Santiago número 4.

Don Manuel García Cabrera, para la casa de la calle Igualdad.

Don Pedro Espinosa de los Monteros, para la casa de la calle de Gallo de Lima número 50.

Don Arturo Delgado Herrera, para la casa de la calle Doctor Comenge número 40.

Don Manuel Corbacho, para la casa de la calle Villalba Hervás número 4.

Construcciones

Don Simón Expósito Navarro, desea que con arreglo a los planos que presenta, se le autorice para construir dos cuartos altos en la casa de su propiedad sita en el interior de un pasaje que se encuentra en la calle de San Sebastián número 56.

Don Juan Clavijo Estupiñán, solicita se le valore la parcela que tiene que ceder para vía pública como consecuencia que le ha correspondido a la casa que trata de construir en la Rambla de Pulido esquina a Benavides.

Parque Recreativo

En la sección especial, a las ocho y media de la noche, se exhibirá la interesante película en ocho partes "Chico o chica", de original y delicado argumento, en la que la genial artista Carmen Boni hace una ideal creación del tipo ambiguo de la moda actual.

A las diez de la noche se exhibirá la notable cinta cinematográfica en siete partes "La flor del desierto" en cuyo argumento se admiran emocionantes escenas, interpretada por la famosa artista Vilma Banky.

LLEGADA DE VAPORES

Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Agosto de 1928.

Nombre del vapor y C.*	Día	DESTINO
LIVADIA Hamburg-Amerika Linie	31	Las Palmas, Freetown, Secondee, Lagos, Victoria, Tiko, Bibundi y De-bundscha.
Vapores que se esperan durante el mes de Septiembre de 1928		
ATTO Hamburg-Bremer Afrika Linie	4	Las Palmas, Secondee, Isabel y San Carlos de Fernando Poó, Bata, Benito, Kogo y Mossamedes.
AUG. SCHULTZE Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	7	Hamburgo y Bremen.
HENNER Hamburg-Bremer Afrika Linie	10	Las Palmas, Freetown, Secondee, Accra y Sapele.
WAHEHE Woermann-Linie A. G.	13	Las Palmas, Secondee, Lagos, Victoria y Duala.
ANTONIO DELFINO Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft	15	Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Hamburgo.
BILBAO Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	21	Hamburgo y Bremen.
ESTE Woermann-Linie A. G.	21	Las Palmas, Bissao, Conakry y Liberia.
WIGBERT Hamburg-Bremer Afrika Linie	26	Las Palmas, Secondee, Accra, Lagos, Victoria y Bibundi.
USSUKLIMA Deutsche Ost-Afrika-Linie	26	Las Palmas, Secondee, Accra, Lagos, Santa Isabel de Fernando Poó y Duala.

OPICINA: Marina, 31 - Teléfono núm. 536.
 CASETA DEL MUELLE: Teléfono núm. 141

Compañía TRASMEDITERRANEA - Barcelona

Servicios para el mes de Agosto de 1928.

ENTRADAS		SALIDAS	
DÍA	Nombre del Vapor	Día, Hrs	DESTINO
16	TEIDE	17-18 h.	Para Cádiz y Barcelona.
19	VICENTE PUCHOL	19-24 h.	Para Las Palmas, Arrecife, Cádiz y Sevilla.
23	INFANTA BEATRIZ	24-10 h.	Para Cádiz y Barcelona.
25	ESCOLANO	26-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz, Vigo, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.
30	POETA AROLAS	31-18 h.	Para S. C. de la Palma, Cádiz y Barcelona.
31	VICENTE PUCHOL		

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. Para mayor facilidad de los Sres. Viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz. Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y carga que estén al costado del buque a las 4 de la tarde, para los buques que salen las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque. Para toda clase de informes dirijirse a su Agente: MANUEL CRUZ - San José núm. 10.

Servicio Frutero

semanal para HAMBURGO Y BREMEN con trasbordo para Copenhagen, Stockolmo, Oslo, etc.

Salidas del mes de Agosto

Días	Nombre del vapor	Compañía
31	Orotava	Norddeutscher Lloyd.

Salida del mes de Septiembre

7	Agust Schultze	Compañía Oldenburguesa.
14	Aruca	Norddeutscher Lloyd.
21	Bilbao	Compañía Oldenburguesa.
28	Orotava	Norddeutscher Lloyd.

PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	Norddeutscher Lloyd
JACOB AHLERS. Marina 31.	Servicio Frutero
	MANUEL CRUZ San José 10.

Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido semanal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS CANARIAS - PENINSULA - MARSELLA - GENOVA SALIDAS DE TENERIFE TODOS LOS JUEVES

Servicio del mes de Septiembre de 1928.

Jueves Día 7	M/B «SIL»	Para Cádiz, Barcelona y Marsella.
Jueves Día 13	V/ «DUERO»	Para Valencia, Barcelona, Marsella y Génova.
Jueves Día 20	M/B «EBRO»	Para Cádiz, Barcelona y Marsella.
Jueves Día 27	M/B «SIL»	Para Cádiz, Barcelona y Marsella.

NOTA.-Estos buques tienen habilitado especialmente el entrepuente-ciudadela para el transporte perfecto de piñas desuadas. Las operaciones de carga comenzarán los Miércoles de cada semana, continuando los Jueves hasta las cuatro de la tarde en que terminarán totalmente por ser correo oficiales que tienen fijada su hora de salida. Los despachos para el embarque podrán presentarse en la Casa Consignataria hasta las diez de la mañana del Jueves, no pudiendo admitir carga alguna al costado del buque después de las dos de la tarde del referido día. Se admitirá fruta para los principales puertos del Cantábrico con trasbordo en Cádiz a las mugulicas cubiertas de buques de alto bordo, e igualmente para los del Mediterráneo con trasbordo en Barcelona en los mismos días de llegada. Para la fruta destinada a Sevilla cuenta la Compañía con un buque especial que hace el recorrido Cádiz-Sevilla sin interrupción alguna, llegando el fruto que se embarque con aquel destino el mismo día.

FLETES REDUCIDOS. ANTONIO LEDESMA, Agente - Oficinas: Candelaria 23.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1928 PARA LIVERPOOL

DÍA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
1	«Aguila»	Liverpool.
4	«Andorinha»	«
8	«Alca»	«
15	«A voceta»	«
18	«Ardeola»	«
22	«Alondra»	«
29	«Aguila»	«

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y rauen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool. Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Anuncie Vd. en este periodo

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores Bure :: Sancho II :: Santa Ursula Para informes: MARINA 12 - Teléfonos 529 y 514.

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

47 años de existencia son la mayor garantía de su estabilidad y acertada administración

282.715.428'61 PESETAS que importan los capitales de los seguros vida en vigor en 31 Diciembre 1926 son la mayor demostración de la confianza que inspira al público

143.186.325'40 PESETAS pagadas a los asegurados desde la fundación de la Compañía, son la mejor prueba de su solvencia

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25 EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia. Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

BOMBAS PUIGJANER

Para caudales de 500 a 60.000 litros hora

Las únicas que siempre funcionan bien y no hay que repararlas nunca

Ramón Puigjaner

Menéndez Pelayo, 70 BARCELONA

Plancha "DIAMONT" de autocalfacción



Ahorra tiempo y trabajo.-Quema petróleo o gasolina. Consume 5 céntimos en una hora de planchado. Se venden garantizadas en la Drogería ESPINOSA Plaza de la Constitución Santa Cruz de Tenerife. PRECIOS ESPECIALES PARA REVENDADORES.

Sopas Maggi



La cocinera práctica sirve a menudo una SOPA MAGGI. Ahorra así tiempo y dinero, y recibirá elogios de todos, pues las SOPAS MAGGI, en pastillas, son calidad superior.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

CUENTAS DE AHORRO

Nueva operación abierta al público a partir del 1.º de Septiembre de 1927, para facilitar la realización de las imposiciones y de los reintegros sin libreta.

Las imposiciones se efectuarán mediante hojas de imposición firmadas por el titular de la cuenta o por otra persona por su orden. Para cada imposición, la Caja entregará un resguardo numerado, extendido y firmado por el cajero y el Director gerente.

Los reintegros se efectuarán contra presentación de hojas de reintegro, de talonario que a dicho objeto entregará la Caja al imponente, extendidas y firmadas por el titular de la cuenta.

Se entregará cada año, a partir del primero de Enero, un certificado en el que constará el abono realizado por la Caja en concepto de intereses al 3 por 100 y el saldo que resulte en 31 de Diciembre a favor del imponente.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media. Calle de RUIZ DE PADRON, número 1.

Secretaría de la Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife

ANUNCIO

Apertura de curso y matrícula

Por el presente se hace saber que en el tablón de anuncios de esta Escuela se halla fijado el correspondiente a la apertura del curso de 1928 a 1929, en el cual se contienen pueadan interesar a los aspirantes a alumnos de Náutica o Máquinas en relación con la respectiva matrícula.

A tal efecto se previene que la correspondiente al ingreso podrá verificarse del 1 al 15 de Septiembre entrante, siendo el requisito más esencial para la misma, tener aprobadas en el Bachillerato las materias siguientes:

Para estudios de piloto.-El ingreso, la Gramática Castellana, Geografía general y de Europa y Geografía Especial de España e Historia de España, por el plan antiguo; o el ingreso, Nociones Generales de Geografía e Historia Universal, y Geografía de España, por el plan moderno.

Para estudios de maquinista.-El ingreso y la Gramática Castellana, por el plan antiguo; o solo el ingreso, por el plan moderno.

También se previene que la matrícula de asignaturas o cursos para alumnos oficiales puede verificarse durante todo el mes de Septiembre, y la de alumnos libres durante los primeros quince días del propio mes.

Lo que se hace público, de orden del señor director, para conocimiento de los interesados. Santa Cruz de Tenerife, 9 de Agosto de 1928. El secretario, Serafín Junquera de la Pifera.-V. B.-el director Aurelio Arriaga.

Maternidad y Clínica

Rambla de Púldo, número 27 instalada con el material moderno, un especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5 TELEFONO 661

RAYOS X.-LAMPARA DE CUARZO INCUBADORA PARA PREMATUROS Y DEBILES

Director: Dr. Adalberto Rodríguez Ddo de la facultad de Paris

¡busad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla 18, teléfono número 84.

BOCOYES, PIPAS, MEDIAS PIPAS Y QUARTEROLAS VACIAS, SE VENDEN (SAN PEDRO ALCANTARA, 6)

COMUNIDAD DE ELEVACION DE AGUAS "LOS GUANCHES" Se vende una acción. Informarán en esta Imprenta.

Corvino Rodríguez López OCLISTA

Canales 36 (alto Litografía Romero) Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5 Teléfono 809

SE ALQUILAN

tres espaciosos garages en la calle de Lucas Fernández Navarro. Razón: San Felipe Nery, 3.

AVISO A LAS SEÑORAS

La Corsetería Prats ha quedado trasladada a la calle Pérez Galdós número 2, inaugurando su nuevo local con los modelos más elegantes de corsets, fajas, porta-ligas y sostenes que acaba de recibir de París y Londres.

CASAS CENTRICAS GRANDES Y PEQUEÑAS, se venden.-Informes: Valentín Sanz número 41, de once a una.

Fábrica del gas

SOLICITA casa con amplio local para depósito en sitio céntrico, las ofertas a las oficinas, Regla 18.

Laboratorio de Análisis Médicos del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, ex auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII Plaza de 25 de Julio núm. 5. (Plaza de los Patos, antigua casa del Consulado Norteamericano). Teléfono 32 - D.

Análisis químicos serológicos-bacteriológico e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.-Reacciones de aglutinación y fijación del complemento.-Reacción de Wassermann original de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis, de Weinberg para el del quiste hidatídico, etc.-Preparación de autóvacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden. Diagnóstico seguro de la SÍFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.-Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones TRATAMIENTO. ANTIRRABICO

PIANOS "Bechstein"	FONÓGRAFOS "EDISON"
AUTOPIANOS "Cable" y " utopiano"	(El fonógrafo con alma)
HARMONIUMS "Mannborg"	"DECCA" portable El más sonoro y atractivo.
ROLLOS de MUSIA	DISCOS Edison La Voz de su Amo y otros.

MATERIAL FOTOGRAFICO Hauff - Imperial - Illingworth's - Ilford

Se revela gratis el material comprado en esta Casa y se hace toda clase de trabajos de aficionados.

SANTIAGO CRUZ GÓMEZ

Sta. Cruz de Tenerife Las Palmas San José núm. 27 Triana núm. 106

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"